

CONSEJO SEDE ORDINARIO

ACTA DE LA SESIÓN 8-2019

Celebrada el miércoles 25 setiembre 2019

TABLA DE CONTENIDO

ARTICULO	PAGINA
1. Aprobación Actas Consejo de Sede #6 y #7-2019	02
2. Solicitud beneficio zonaje Ing. Víctor Reyes C.	
3. Reacondicionamiento del espacio consultorio médico y enfermería de la Sede	
4. Oficio LM-IC-D-0622-19	
5. Discusión sobre las horas extras (MBA Karol Navarro)	



M.L. Mainor González Calvo
Subdirector
Sede de Guanacaste



Acta de la sesión No. 8 extraordinario, celebrada por el Consejo de Sede, el día miércoles 25 de setiembre de dos mil diecinueve.

Asisten a esta sesión: M.L. Mainor González Calvo, Subdirector, quien preside, M.Ed. Maritza Olivares Miranda, coordinadora Investigación, M.E.E. José Ángel García Retana, Coordinador Vida Estudiantil, Karol Navarro, jefa administrativa, Dr. Jorge Alvarado Boirivant, coordinador Recinto de Santa Cruz y M.Sc. Marilú Rodríguez Araya, coordinadora Docencia.

Ausente con excusa: Lic. Herbert Dormond Herrera, Jefe Finca Experimental Santa Cruz.

Ausente sin excusa: M.Sc. Alberto Carballo Meza, Coordinador Acción Social

La sesión inicia al ser las ocho horas y cincuenta y dos minutos, el señor Subdirector da la bienvenida a los presentes y agradece por la presencia en esta sesión de Consejo de Sede. De seguido, inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda propuesta para el día de hoy.

Votos a favor: M.L. Mainor González Calvo, M.E.E. José Ángel García Retana, Dr. Jorge Alvarado Boirivant y M.Sc. Marilú Rodríguez Araya.

Artículo 1. Aprobación Actas Consejo de Sede #6 y #7-2019

El señor Director somete a consideración de los presentes el Acta #6-2019. No hay observaciones.

Votos a favor: M.L. Mainor González Calvo, M.E.E. José Ángel García Retana, Dr. Jorge Alvarado Boirivant y M.Sc. Marilú Rodríguez Araya.

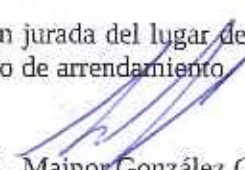
Acta 7-2019, el ML Minor González, consulta si alguno tiene observación o alguna corrección a la misma. No hay observaciones ni correcciones.

Votos a favor: M.L. Mainor González Calvo, M.E.E. José Ángel García Retana, Dr. Jorge Alvarado Boirivant y M.Sc. Marilú Rodríguez Araya.

Artículo 2. Solicitud beneficio zonaje Ing. Víctor Reyes C.

El señor Subdirector da lectura a la carta del profesor Víctor Reyes, exbecario del Banco Mundial, en la que solicita se le asigne ser beneficiario de zonaje.

El señor Reyes Carvajal, presenta declaración jurada del lugar de residencia actual, una carta en la que solicita ser beneficiario del zonaje y copia del contrato de arrendamiento.


M.L. Mainor González Calvo
Subdirector
Sede de Guanacaste



Se lee parte del reglamento para la asignación del beneficio del zonaje. El docente Reyes Carvajal cumple con los requisitos.

Al ser las nueve horas y dos minutos ingresa Maritza Olivares.

Se hacen consultas sobre la asignación de zonaje, revisan el reglamento.

Se somete a votación la asignación de zonaje al exbecario Víctor Reyes Carvajal.

Votos a favor: M.L. Mainor González Calvo, M.E.E. José Ángel García Retana, Dr. Jorge Alvarado Boirivant, M.Ed. Maritza Olivares Miranda y M.Sc. Marilú Rodríguez Araya.

Se aprueba como acuerdo firme la asignación del beneficio de zonaje al profesor exbecario Víctor Reyes Carvajal.

Votos a favor: M.L. Mainor González Calvo, M.E.E. José Ángel García Retana, Dr. Jorge Alvarado Boirivant, M.Ed. Maritza Olivares Miranda y M.Sc. Marilú Rodríguez Araya.

Artículo 3. Reacondicionamiento del espacio consultorio médico y enfermería de la Sede

El M.L. González Calvo, procede a leer el oficio OSG-SMC-1217-2019 en el que la Sección de Mantenimiento y Construcción de la O.S.G., aporta informe técnico para el reacondicionamiento del espacio que ocupan los servicios de enfermería y medicina.

La Administración de la Sede tiene una contrapropuesta a los presentado por la O.S.G.

Cuando se haga la construcción de la nueva etapa de las residencias estudiantes, los estudiantes que estén en la residencia Santa Rosa, la que está al frente de la carrera se deben trasladar al edificio que está atrás y en ese edificio, se pueden trasladar los servicios de salud.

En el reacomodo la Administración propone trasladar la fotocopidora privada al container que está al lado de la Biblioteca.

Al Coordinador de Vida Estudiantil, el MEE José García le parece muy bien la propuesta presentada por la administración, pero hace la salvedad que esa es una propuesta paliativa, ya que eso no resuelve el gran problema de infraestructura que hay en la Sede.

La Jefa Administrativa, agrega que el edificio remodelado de "Siberia" no se ha podido inaugurar, debido a que faltan aproximadamente 15 millones. Ese edificio se remodeló con el fin de instalar ahí los consultorios jurídicos, los consultorios de psicología y la bodega de reactivos. También se hará una "sodita" y batería de servicios sanitarios.

M.L. Mainor González Calvo
Subdirector
Sede de Guanacaste



La M.Ed. Maritza Olivares consulta si ha hecho algo con la solicitud de que se le hizo al Colegio Científico para que construya su propio edificio.

El Dr. Jorge Alvarado consulta sobre la posibilidad de que los servicios de salud se reubiquen en el container, en forma temporal, mientras se construye la nueva etapa del edificio de residencias.

La M.Sc. Marilú Rodríguez externa su complacencia por los análisis hechos por la MBA Karol Navarro, en lo que respecta al reacomodo de las oficinas.

El señor González Calvo, resume lo anterior:

1. Trasladar los servicios de salud y psicología a mediano y largo plazo, al edificio de la Residencia Santa Rosa. Por lo pronto, trasladar los servicios de salud al container que está por la biblioteca, o si es del caso alquilar otro(s), mientras trasladan los estudiantes de la Residencia Santa Rosa a la nueva construcción del edificio de residencias (detrás de la Biblioteca).

Votos a favor: M.L. Mainor González Calvo, M.E.E. José Ángel García Retana, Dr. Jorge Alvarado Boirivant, M.Ed. Maritza Olivares Miranda y M.Sc. Marilú Rodríguez Araya.

2. La Jefatura Administrativa hará consultas para contratar container para trasladar ahí, en forma temporal, los servicios de salud de la Sede.

Votos a favor: M.L. Mainor González Calvo, M.E.E. José Ángel García Retana, Dr. Jorge Alvarado Boirivant, M.Ed. Maritza Olivares Miranda y M.Sc. Marilú Rodríguez Araya.

Artículo 4. Oficio LM-IC-D-0622-19

El ML González Calvo lee el oficio de Lanamme LM-IC-D-0622-19 en el que solicitar autorización para instalar malla perimetral en el lugar que se encuentra el edificio de ellos en la Sede.

El Dr. Jorge Alvarado está de acuerdo en que instale la malla, también hacerles ver que si deben cortar árboles deben coordinar con Unidad de Gestión Ambiental.

El MEE José García es de la opinión que la malla que está instalada, está en buen estado, sería tener seguridad dentro de la Sede. Se encierran dentro de la Finca de la Sede.

La M.Sc. Rodríguez Araya cree prudente que se encierren dentro de la Finca. Ese laboratorio debe tener equipo muy caros que deben resguardar.




M.L. Mainor González Calvo
Subdirector
Sede de Guanacaste



El Dr. Jorge Alvarado comenta sobre la experiencia de ellos en el Recinto con los proyectos de Astrofísica. Los ladrones han ingresado en el container y se llevan equipos que a ellos no les sirven para nada, pero al proyecto hace mucho daño, son equipos útiles en la investigación, además que son muy caros.

La M.Ed. Maritza Olivares muestra su aprobación de la instalación de la malla, siempre y cuando ellos lo financien.

El ML González Calvo agrega que el anterior Director, el Dr. Solano le sugirió que se firmara una carta de entendimiento entre la Sede y el Lanamme, para tratar de conseguir algún beneficio para la Sede. La Sede está aportando el terreno a una unidad.

El MEE José Gracia agrega que con una carta de entendimiento se puede delimitar los espacios, debe que dar claro que no se les puede dar seguridad las 24 horas. Si se les da ese espacio, se puede liberar de la responsabilidad a la Sede, de esa manera el control de la seguridad sería responsabilidad de ellos.

El Dr. Alvarado B., agrega que sería bueno que ellos, Lanamme aporte una plaza de guarda para que se haga cargo de la vigilancia del edificio, así como también de la parte de conserjería y zonas verdes. También sería bueno que un porcentaje de los ingresos de ese laboratorio, por los análisis de laboratorios que se hagan, sean compartidos con la Sede.

Se le hacen sugerencias a la jefa administrativa, para que incluya dentro del borrador de la carta de entendimiento, algunos puntos que sería buenos que estuvieran ahí, también que haya disponibilidad con la Sede de los de los espacios que ahí tienen, en calidad de préstamo, cuando ellos no los estén ocupando. Se les podrían solicitar las salas de audiovisuales, que son muy lindas así como los espacios para alojar a funcionarios específicos que la Sede requiera hospedar, por tiempo definido.

Artículo 5.

El señor Subdirector informa que rehabilitó la Comisión de Transportes. Dicha Comisión es coordinada por la Jefa Administrativa.

El señor Coordinador de Vida Estudiantil, explica una situación específica que se está presentando en su coordinación, con el cobro de las horas extras. En su coordinación, esos cobros se presentan cuando deben asistir a capacitaciones, reuniones, etc., en la Sede Rodrigo Facio.

El Dr. Jorge Alvarado le sugiere al MEE García que utilicen los medios electrónicos para ese tipo de reuniones. De esa manera no tienen que desplazarse hasta San José.



M.L. Major González Calvo
Subdirector
Sede de Guanacaste



La MBA Karol Navarro explica a los presentes, que la costumbre en la Sede ha sido pagar horas extras únicamente a choferes y personal de seguridad, así como a "ciertas" actividades que requieren apoyo del personal de mantenimiento.

Además, recuerda que es terminantemente prohibido pagar horas extras en tiempo. Si algún funcionario trabaja tiempo extra, debe ser cancelado con dinero. Otro asunto que es bueno informarles es que si un funcionario marca (registra hora entrada y salida) no se puede cobrar horas extras.

Se debe establecer lineamientos para el cobro de horas extras.

La señora Navarro trae un borrador de documento que en su momento será enviado a todo el personal de la Sede, sobre el cobro de horas extras. Toma nota de todos los aportes presentados por los coordinadores generales.

Se acuerda que en aproximadamente quince días, para el 10 de octubre, se reúnan de nuevo para presentar todos los borradores, tales como: convenio con Lanamme, asuntos alquiler containers y horas extras de los funcionarios administrativos.

Al ser las once horas, se levanta la sesión.



M.L. Mainor González Calvo
Subdirector
Sede de Guanacaste

